

Instrucciones a los Autores y condiciones de publicación de Trabajos en la Revista Electrónica de divulgación de la Investigación y Transferencia en la Provincia de Catamarca – Subsec. de Ciencia y Tecnología

1- Introducción.

La Revista Electrónica de Divulgación de la Investigación y Transferencia en la Provincia de Catamarca [ReDIT SuCyTCa](http://www.sucytca.gob.ar) es una publicación electrónica periódica destinada a la divulgación de la actividad de investigación y procesos de transferencia realizados en la Provincia de Catamarca como consecuencia de la aplicación de financiamientos Provinciales o Nacionales a través de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología (SuCyTCa) dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la Provincia de Catamarca. El lanzamiento de esta revista es en 2017. Las temáticas que trata son producto de los distintos proyectos que el Gobierno de la Provincia de Catamarca financia o prioriza y cubren las necesidades y estrategias de desarrollo provincial. Puede incorporarse en la divulgación de la revista artículos provenientes de convenios o contratos con otras instituciones vinculadas a la SuCyTCa. También son de interés como temáticas las producciones que surjan de becas que se administren o avalen por la SuCyTCa.

Los documentos publicados en la revista obedecen a las actividades desarrolladas por los equipos de trabajo de los distintos proyectos de investigación reconocidos por el sistema Científico y Tecnológico Provincial así como todo proceso de transferencia donde la SuCyTCa intervenga de alguna forma.

Los usuarios de la [ReDIT SuCyTCa](http://www.sucytca.gob.ar) tendrán acceso libre y gratuito para consulta o descarga de las publicaciones previo registro.

Dada su naturaleza, la revista cuenta únicamente con una versión electrónica.

Cada documento publicado en la revista se presenta con una reseña y un link de descarga. La reseña es un texto cuyo contenido está relacionado directamente con el documento. Este texto, con frecuencia, es un fragmento de dicho documento. Se presenta en cada artículo referencias de los autores y personas y/o instituciones responsables del documento, incluyendo los hipervínculos correspondientes. La

descarga del artículo se hace previo acreditarse el usuario, la descarga es un archivo pdf.

2- Condiciones Generales de Publicación

Todos los documentos publicados se encuentran en versión electrónica. No existen versiones físicas de la revista.

Los trabajos deben remitirse en formato Word, o compatible, tamaño A4, a la dirección electrónica investigacion@sucytca.gob.ar . No se aceptan versiones en papel.

Los trabajos presentados se someten a evaluación por parte del Comité Editorial de la Revista [ReDIT SuCyTCa](#), quien determinará si son publicables o no.

Se aceptan documentos en español.

Es deseable que, con los trabajos enviados, se incluya el currículum vitae Argentino (CVAr) del(los) autor(es).

Los trabajos no tendrán un tamaño mayor a 20 páginas, en el caso de un trabajo de mayor extensión se presentará en forma de dos publicaciones diferentes.

Los autores conservan los derechos de autoría sobre los documentos publicados en [ReDIT SuCyTCa](#), y tienen la libertad de publicarlos en otros medios de comunicación.

La responsabilidad del contenido recae sobre los autores.

3- Requisitos de publicación de los Documentos

A continuación, se enuncian los requisitos básicos que deben cumplir los trabajos para su publicación en [ReDIT SuCyTCa](#).

Los trabajos deben estar escritos en fuente *Times New Roman* tamaño 12, con texto justificado a una columna, con márgenes de 3 cm en todos los lados. Párrafos con interlineado 1,5 líneas y una línea de espaciado entre títulos y subtítulos, gráficos o tablas.

El título y los subtítulos deben estar en negrita.

Las tablas, cuadros, imágenes, fotografías y figuras que contenga el documento deben estar centrados y tener una resolución mínima para su clara observación en el tamaño en que van a ser mostrados en el documento. Se deben presentar numerados y acompañados de una leyenda que exprese claramente su contenido. Esta leyenda debe estar centrada en fuente Times New Roman tamaño 10.

Las partes que deben aparecer en los trabajos son las siguientes:

3.1 Título

Debe ser representativo del contenido del trabajo, de acuerdo a los objetivos, el propósito del documento, los materiales y métodos usados.

El título debe encontrarse escrito en fuente Times New Roman, tamaño 14, en negrita, centrado y minúsculas.

3.2 Autores

El nombre del autor (o autores) debe escribirse debajo del título, en fuente Times New Roman, tamaño 12, cursiva, alineado a la izquierda y minúsculas.

El nombre (o nombres) debe estar completo, sin abreviaturas. Se deben proporcionar los datos del lugar de trabajo, dirección postal y correo electrónico, en líneas diferentes y numeradas según referencia de cada autor.

3.3 Resumen

Debe describir en forma precisa el contenido del trabajo. Debe contener un máximo de 300 palabras, donde se incluya información sobre la importancia del tema y los objetivos del trabajo, el procedimiento seguido, resultados y conclusiones.

El resumen se coloca debajo de los datos de los autores, en fuente Times New Roman, tamaño 12, justificado y minúsculas. Debajo se colocan las palabras clave (ver numeral 3.4).

3.4 Palabras Clave

Las palabras clave deben reflejar el contenido del documento. Referir las palabras del título, no deben superar las siete (7), y se ubican debajo del resumen.

Las palabras clave deben estar en fuente Times New Roman, tamaño 12, justificado y minúsculas.

3.5 Cuerpo del Texto

Es el corazón del documento, donde se desarrolla el contenido del trabajo. Debe incluir

las siguientes partes¹:

Introducción. Debe incluir la razón del estudio (la hipótesis a presentar), la naturaleza del problema, su relación con trabajos previos, los objetivos del trabajo (general y específico), los alcances y una referencia breve de la literatura consultada

Materiales y métodos. Deben ser claros, de tal forma que le permitan repetir el ensayo a otros investigadores (reproducibilidad)

Resultados. Deben ser claros y bien presentados. Debe existir una relación clara y adecuada entre el texto, los cuadros, las tablas, las figuras, etc.

Discusión. Debe darse una interpretación adecuada y objetiva de los resultados obtenidos, así como su concordancia con trabajos previos sobre la misma materia.

Conclusiones. Deben encontrarse de acuerdo con los objetivos del trabajo y los resultados obtenidos

Agradecimientos (opcional). Deben indicar asistencia o ayuda científica, técnica, financiera y donaciones.

Nomenclatura (opcional). Deben incluir símbolos y abreviaturas usadas en el trabajo.

Los títulos de las secciones se deben colocar en fuente Times New Roman, tamaño 12, en negrilla, alineados a izquierda y minúsculas.

Con el fin de respetar el trabajo intelectual de los autores consultados, deben hacerse las notas y citas respectivas.

Los pies de página quedan reservados para las notas explicativas del autor. Estas serán en fuente Times New Roman tamaño 10.

En el cuerpo de texto, las menciones a los autores deben hacerse de la siguiente forma:

Un solo autor: (Pérez 2007)

Dos autores: (García y Ahumada 2012)

Tres o más autores: (Andrada et al. 2001)

Distintos trabajos de un autor en un mismo año: (Cordero 2006 a, b)

Las citas deben hacerse de la forma usual. Ejemplo: "según Cruz (1998)", "se han observado otros comportamientos (Vergara 2000)".

¹ No es necesario que el cuerpo de texto se divida estrictamente en las partes enunciadas (introducción, materiales y métodos, etc.). Lo que se pide es que el contenido del cuerpo de texto incluya estos puntos, independiente de cómo el autor (o autores) establezcan sus secciones

Las transcripciones o citas textuales deben colocarse entre comillas, incluyendo luego de la referencia el número de páginas. Ejemplo: “el comportamiento cinético es de primer orden” (García, 2004: 45)

El cuerpo de texto debe presentarse a una columna.

3.6 Bibliografía

Se consignarán todas las obras y publicaciones consultadas y citadas para elaborar el trabajo. Deben ordenarse por orden alfabético respecto a sus autores. Cuando un autor(es) es citado varias veces, se repetirá el o los nombres tantas veces como sea necesario, ordenándose los trabajos por orden cronológico; si se han publicado obras en el mismo año, se añade a, b, c, etc.

Formato de las referencias:

Para libros:

Apellido, Iniciales, Apellido, Iniciales. Título del Libro en letra cursiva, Editor, Lugar, Año.

Para artículos de Revistas:

Apellido, Iniciales, Apellido, Iniciales. Título del artículo, Título completo de la Revista en letra cursiva, número de volumen, página inicial- página final, año.

Para página Web:

Título de la Publicación, Link de acceso. Fecha de adquisición de la Información.

4. Proceso de recepción y publicación de trabajos

El proceso de recepción para los trabajos a publicar en la revista [ReDIT SuCyTCa](#), se encuentra abierto en forma permanente durante todo el año.

El Comité Editorial decidirá sobre la publicación del material presentado. Para asegurar la calidad de las publicaciones en la revista se analizará por parte del Comité Editorial la pertinencia y calidad general.

El Comité Editorial estará constituido por profesionales y técnicos de la SuCyTCa.

El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar el trabajo presentado por no estar relacionado con las temáticas de la revista, no poseer la calidad requerida o no cumplir con las normas de publicación.

El Comité Editorial comunicará por mail al autor el resultado de la evaluación para publicación y en caso de corresponder, le indicará las modificaciones que tiene que realizar para su publicación.

Para cualquier consulta, sugerencia o envío de material enviar un mail a investigacion@sucytca.gob.ar